

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de COMPAÑIA  
SERTEC HI S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992. Publicada en el R.O. No 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2018. -

Siguiendo los lineamientos del Art.1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2018

1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las expectativas han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia, excepto (incluir cambios de contador, cambio de sistemas contables, cambios de administrador, etc.) En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

1.4 A. continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2018 con el año 2017.

	2017	2018	Variaciones
Activo Corriente	94389,00	75756,00	-18633,00
Otros Activos	12000,00	8856,00	-3144,00
Total Activos	106389,00	84612,00	-21777,00
Pasivo Corriente	35602,00	6884,00	-28718,00
Otros Pasivos			0,00
Patrimonio Neto	70787,00	77728,00	6941,00
Total Pasivo + Patrimonio	106389,00	84612,00	-21777,00
Ingresos	330395,00	337518,00	7123,00
Gastos	302351,00	305578,00	3227,00
Utilidad del Ejercicio	28043,00	31939,00	3896,00

1.5 El ejercicio económico del 2018 genero utilidades. el destino de las mismas luego de participación de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la reserva capital.

1.6 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las politicas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en el 2018.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confirmarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,



ING. EDWARD MIKOWSKI  
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 04 de Abril de 2019